

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEPARTAMENTO MECATRÓNICA LOGÍSTICA Y BIOMÉDICA

RESOLUCIÓN N°: 212/26

07 de agosto de 2026

VISTO: las presentes actuaciones tendientes para la contratación de un/a Docente encargado/a para el Área Matemática de la carrera de Tecnólogo Mecánico para el área de Matemática por 10 horas semanales.

RESULTANDO: I) que, de acuerdo a lo informado por el Docente Encargado con funciones de Gestión de la carrera Tecnólogo Industrial Mecánico en memorando de fecha 22/07/2026, surge la necesidad de la contratación de un Docente encargado para el área de Matemática de la carrera de Tecnólogo Mecánico.

II) que en virtud de la resolución N° 65/024 de fecha 06 de febrero de 2024, el Consejo Directivo Central provisorio de UTEC (CDC) delegó en la Departamento Mecatrónica Logística y Biomédica, las atribuciones de aprobar - en función del presupuesto anual aprobado por el CDC y con el asesoramiento del Comité de Gestión Académica e Innovación cuando sea pertinente- las bases de los llamados a concurso para la contratación de personal docente y la designación de los miembros de los tribunales que entiendan en los concursos referidos;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección del Centro de Desarrollo de personas elaboró el borrador de Términos de Referencia (TDR) para el llamado en cuestión, el cual cumple con la normativa y los criterios establecidos por UTEC;

II) que se recabó el asesoramiento del Comité de Gestión Académica e Innovación (CGAI) en sesión de fecha 07 de agosto de 2026;

III) que, en su mérito, corresponde aprobar el TDR para la contratación de un/a Docente encargado/a para el área de Matemática de la carrera de Tecnólogo Mecánico por 10 horas semanales;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, su modificativa, y a lo dispuesto en la Resolución de delegación de atribuciones del Consejo Directivo Central provisorio N° 65/24 del 6 de febrero de 2024;

**LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO MECATRÓNICA LOGÍSTICA Y
BIOMÉDICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
- En ejercicio de atribuciones delegadas-**

RESUELVE:

1°. Aprobar el TDR para el llamado interno de un Docente encargado para el área de Matemática de la carrera de Tecnólogo Mecánico por 10 horas semanales, que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.

2°. Designar en calidad de miembros titulares del Tribunal del llamado en cuestión a Graciela Salum, Marcio Vacca, Jorge Aguirre y como suplente, Mauro Appratto, Federico Favre y Alejandro Gutiérrez

3°. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.



Dra. Graciela Marisa Salum

Llamado Interno
TECNÓLOGO INDUSTRIAL MECÁNICO SEDE PAYSANDÚ
Docente Encargado Área Matemática
UNIDAD CURRICULAR:
Matemática 3

Ref. del llamado: TIM 2/26

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

El Área Matemática tiene como propósito proporcionar al estudiante las herramientas conceptuales y operativas necesarias para analizar, modelar y resolver problemas propios de la ingeniería y de la tecnología. Su formación busca que el estudiante pueda representar fenómenos físicos y técnicos mediante un lenguaje matemático universal, sintético y preciso, estableciendo relaciones entre las distintas variables involucradas.

Asimismo, el área contribuye al desarrollo del razonamiento lógico, abstracto y riguroso, promoviendo un enfoque racional para la comprensión y resolución de problemas científicos y tecnológicos. Los contenidos del área comprenden, entre otros, cálculo diferencial e integral de una y varias variables, ecuaciones diferenciales ordinarias y en derivadas parciales, series de Fourier, geometría de curvas, análisis vectorial, teoremas integrales, espacios vectoriales, sistemas de ecuaciones, transformaciones lineales, matrices, formas cuadráticas, cónicas y conocimientos introductorios de probabilidad y estadística.

DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

Matemática 3: Se trata de un curso enfocado fundamentalmente al cálculo. Se pretende que el estudiante adquiera ciertas destrezas de cálculo vectorial, cálculo armónico (Fourier) y comprenda su uso como herramienta para resolver algunas ecuaciones de la física matemática. Al mismo tiempo, se pretende que complemente la formación adquirida en los cursos previos prestando una atención mayor a los fundamentos. Se introducirá al estudiante al cálculo de probabilidades, con la aplicación a la inferencia estadística. Se intentará presentar el material con abundantes ejemplos y aplicaciones a la física e ingeniería.

PROPÓSITO DEL LLAMADO

Se realiza el llamado interno para 1 (un) docente encargado de curso que desarrolle actividades orientadas al aprendizaje basado en las problemáticas de la Carrera Tecnólogo Industrial

Mecánico en el área Matemáticas, desde un enfoque de formación integral de los estudiantes y los lineamientos educativos institucionales.

El o la postulante deberá enviar sus antecedentes acompañado de una propuesta resumida de cómo abordaría la actividad docente para el área que se postula (no más de dos carillas).

FUNCIONES Y TAREAS

a) Docencia

- Realizar docencia presencial y a distancia, a través de actividades de apoyo al aprendizaje activo de los estudiantes, con el fin de alcanzar los objetivos de aprendizaje definidos en la unidad.
- Participar en las actividades de planificación académica que impulse la Coordinación de la Carrera, así como en el diseño, revisión continua, evaluación y acreditación del Plan de Estudios en lo relativo a su unidad.
- Participar en actividades de perfeccionamiento docente, tanto específicas como generales, que la Institución considere pertinente, asociadas al cumplimiento de sus funciones docentes.
- Guiar y monitorear la actividad de los docentes de inicio que tenga a su cargo.
- Sistematizar la experiencia docente con estudiantes respecto de las buenas prácticas y lecciones aprendidas que surjan de la misma, a los efectos de difundirla a nivel nacional o internacional.
- Desarrollar propuestas de proyectos de investigación e innovación educativa, valorando la participación de actores claves del medio local, nacional e internacional.

b) Vinculación con el medio

- Colaborar con la Coordinación de la Carrera en la vinculación con actores claves del medio, tanto del sector productivo, académico y social, para potenciar la integración de la Carrera.

Asimismo, el docente deberá desempeñar todas aquellas actividades que surjan en oportunidad del desarrollo y proyección de la carrera, de acuerdo a los objetivos estratégicos definidos a nivel institucional.

SUPERVISIÓN

El cargo implica supervisión directa y/o indirecta de otros cargos.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Excluyente

- Egresados de educación terciaria en el área de demanda o formación equivalente.

Para que sea efectiva la postulación, deberá estar acompañada del título y demás constancias que acrediten la formación.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

A valorar

- Inglés: nivel intermedio y técnico.
- Informática: nivel operador de PC.
- Plataformas educativas: usuario docente.

EXPERIENCIA REQUERIDA

Excluyente

- Acreditar al menos 2 años de experiencia docente en los ámbitos de enseñanza terciaria o especialización en el área del conocimiento solicitado.
- Experiencia profesional en el área de conocimiento a la que se postula.

RESIDENCIA

- Se valorará residencia en la ciudad de Paysandú o en localidades cercanas.

COMPETENCIAS REQUERIDAS

Genéricas

- Flexibilidad y adaptación al cambio
- Trabajo en equipo y colaboración
- Retroalimentación iterativa
- Innovación y mejora continua
- Excelencia técnica y sustentabilidad

Específicas

- Desarrollo de personas
- Aprendizaje permanente

DEPENDENCIA TÉCNICA

- Dependerá académicamente del coordinador de carrera.
- En lo administrativo, dependerá del Director del ITR OESTE.

CONDICIONES DE TRABAJO Y DEDICACIÓN HORARIA

- Radicación en la ciudad de Paysandú
- 10 horas semanales.
- Remuneración: \$ 31.588 de sueldo básico nominal (el que será ajustado según valores vigentes al momento del ingreso) y podrá tener complementos de acuerdo a la normativa vigente de UTEC.
- Contrato anual con posibilidad de renovación en función del cumplimiento de los objetivos del puesto.
- Disponibilidad para movilizarse en el territorio nacional.

ETAPAS DEL LLAMADO

ETAPA 1 - Estudio de méritos (máximo 40 puntos, mínimo para pasar a la etapa siguiente 20 puntos)

- Se analizarán y calificarán:
 - Formación académica
 - Conocimientos específicos
 - Experiencia
 - Residencia

*En caso de candidatos internos, se tendrá en cuenta la información y toda documentación que surja del legajo personal del mismo.

ETAPA 2 – Evaluación Técnica (Máximo 45 puntos, mínimo para pasar a la etapa siguiente 25 puntos)

1. Entrevista

- Se evaluarán los siguientes aspectos:
 - Defensa de la propuesta de abordaje académico
 - Interés por la institución

- Motivación de la postulación
- Comunicación
- Temas generales vinculados al área de conocimientos
- Trayectoria
- Conocimiento de las tareas propias del cargo

El tribunal podrá evaluar otros aspectos dentro de la entrevista, previa notificación y validación con el Centro de Desarrollo de Personas.

ETAPA 3 - Evaluación Psicolaboral (máximo 15 puntos, mínimo para aprobar 9 puntos)

- Se realizará para evaluar el grado de desarrollo de las competencias previstas para el cargo.

DISPOSICIONES VARIAS

1. Podrán presentarse al concurso aquellos colaboradores docentes de UTEC independientemente de su categoría docente y tipo de contrato.
2. Teniendo presente las categorías docentes definidas en el Estatuto del funcionario docente de UTEC, no es posible desempeñar dos categorías diferentes en forma simultánea, dentro de una misma área o UC.
3. Para aprobar el concurso e integrar el orden de prelación, el o la candidata necesitará alcanzar al menos 60 puntos como resultado de todas las etapas del llamado
4. Los aspirantes que no alcancen el puntaje mínimo en cualquiera de las tres etapas previstas por el presente llamado quedarán eliminados del mismo.
5. Los postulantes deberán tener disponibilidad para cumplir el horario requerido por la Carrera Tecnólogo Industrial Mecánico de UTEC.
6. Los órdenes de prelación podrán ser utilizados para la cobertura de otras funciones, siempre que el perfil del aspirante coincida con las necesidades de servicios definidas en el llamado.
7. Por el hecho de presentar la postulación de ingreso, el o la interesada otorga su conformidad a las reglas que rigen todo el proceso de funcionamiento.
8. La presentación de la respectiva postulación no otorga al postulante derecho a ser contratado/a.
9. En el caso de que el o la aspirante sea finalmente seleccionado/a, se regirá por la reglamentación que corresponda, tanto en lo relativo a sus tareas, dedicación, responsabilidades y derechos.
10. En caso de ser ciudadano extranjero, la realización de los trámites requeridos por el Estado uruguayo será responsabilidad del candidato.

11. Quien ingrese al cargo y sea extranjero, deberá presentar los títulos que acrediten su formación legalizados o apostillados en Uruguay.

POSTULACIONES Y CONSULTAS

- Los postulantes deberán inscribirse completando su CV y adjuntando la propuesta de abordaje académico, título y demás constancias que acrediten la formación, en la sección Capital Humano de la página web de UTEC en la publicación **Ref. TIM 2/26, hasta el XX/XX/2026 a las 23:59 hs.**
- Enviar consultas a la casilla capitalhumano@utec.edu.uy
- Para mayor información de la institución, consultar sitio web de la Universidad Tecnológica (UTEC) www.utec.edu.uy

UTEC trabaja para promover la igualdad de oportunidades. Los procesos de selección se basan en las competencias requeridas para el cargo, sin distinción de género, edad, etnia, opción sexual o condición social. Aquellas personas en situación de discapacidad que se presenten a este llamado, contarán con las herramientas necesarias.

El tribunal de evaluación del presente llamado, designado por el Comité de Gestión Académica e Innovación, se encuentra integrado por las siguientes personas:

Titulares:

- Dra. Graciela Salum
- Ing. Marccio Vacca
- Mstro. Técnico Jorge Aguirre

Suplentes:

- Ing. Mauro Appratto
- Dr. Federico Favre
- Dr. Alejandro Gutiérrez

ANEXO I

Ampliación de información de unidad curricular.

Matemática 3:

Metodología de enseñanza: El curso se desarrolla mediante un total de 6 horas semanales de

clase, de las cuales 3 serán de teórico y 3 de práctico, con una duración total de 90 horas.

Temario

1. Integrales curvilíneas: Curvas, parametrizaciones, velocidad y aceleración, longitud de una curva. Definición de integrales curvilíneas, ejemplos y aplicaciones: trabajo de una fuerza. Campos conservativos y potenciales escalares. Teorema de Green. Rotor, campos irrotacionales y campos de gradientes. Operador divergencia potencial vector.
2. Integrales de superficie: Superficies regulares, parametrizaciones, plano tangente, área de una superficie. Campos escalares y vectoriales, flujo de un campo, integral de un campo escalar sobre una superficie. Teorema de Stokes, teorema de Gauss.
3. Introducción a la probabilidad. Técnicas de conteo. Definición axiomática de Kolmogorov. Probabilidad e independencia. Variables aleatorias y distribuciones. Distribuciones usuales. Valor esperado. Leyes límites.
4. Introducción a la inferencia estadística. Estimación puntual. Estimación por intervalos. Prueba de hipótesis paramétricas.
5. Ejemplos de ecuaciones en derivadas parciales: Ecuación del calor, problema de Cauchy, método de separación de variables, existencia y unicidad de soluciones: idea de la prueba. Ecuación de la onda, método de separación de variables. Método de propagación. Ecuación de Laplace, problema de Dirichlet.
6. Ecuaciones en derivadas parciales y series de Fourier: Ecuación de difusión del calor. Método de separación de variables. Motivación sobre las series de Fourier. Funciones periódicas. Series de Fourier generada por una función periódica. Convergencia. Ecuación de onda. Método de propagación de D'Alembert. Ecuación de Laplace y funciones armónicas.

Conocimientos previos exigidos y recomendados: El estudiante deberá poseer conocimientos básicos de cálculo integral de una y dos variables y de ecuaciones diferenciales ordinarias. Se presupone además conocimientos sobre sucesiones y series numéricas y sobre curvas en el espacio.

Bibliografía: * Steward, J. Cálculo multivariado, Thomson Ed., * Piskunov, Cálculo diferencial e integral, Ed Limusa, * Scheaffer, L. – McClave, J. Probabilidad y Estadística para Ingeniería. Grupo Editorial Iberoamérica. * de Figueredo, D. Ecuaciones en derivadas parciales e Analisis de Fourier, * Proyecto Euclides.